



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**EDUCACIÓN**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**Licenciatura en: Documentación y Gestión de la Información.**

**Título: Biblioteca municipal y popular José Hernández del departamento de Malargüe, Provincia de Mendoza.**

**Oportunidades, tensiones y amenazas en el sistema mixto de gestión.**

**Director de Tesina: Lic. Sergio Terrera**

**Alumno: Téc. Univ. en Doc. Manuel Antonio Riquelme**

Mendoza, marzo de 2022

# FACULTAD DE EDUCACIÓN

## **Autoridades de la Facultad**

*Decana*

**Dra. Ana María SISTI**

*Vicedecana*

**Dra. María Ximena ERICE**

### ◆ **Secretaría Académica**

**Prof. Esp. María Gabriela GRIFFOULIERE**

*Directora General de Carreras y Referente del Prof. Univ. de  
Pedagogía Terap. en Discapacidad Intelectual. Orientación  
Discapacidad Motora*

**Mgter. Leticia VAZQUEZ**

*Coordinadora de Ingreso*

**Prof. Marcela VALDEZ**

*Referente del Prof. Univ. en Educación Primaria y Prof. Univ. en  
Informática*

**Prof. Flavia ESCUDERO**

*Referente del Prof. Univ. en Educación Inicial*

**Prof. Marcela MIRCHAK**

*Referente del Prof. Univ. de Pedagogía Terapéutica en  
Discapacidad Visual*

**Lic. Mariela FARRANDO**

*Referente del Prof. Univ. de Educ para Personas Sordas,  
Técnicatura en Lengua de Señas.*

**Prof. Esp. Gabriela GUZMÁN**

*Referente de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje*

**Prof. Gabriela BALMACEDA**

◆ **Secretaria Administrativa Económica Financiera**

Lic. Sergio EULIARTE

◆ **Secretario de Investigación y Posgrado**

Dr. Aldo ALTAMIRANO

*Coordinadora de Investigación, Institutos, Centros y Redes*

Lic. Andrea SURACI

◆ **Secretaria de Extensión**

Prof. Esp. Adriana MORENO

*Directora de Relaciones Institucionales*

Dra. Nora MARLIA

*Coordinadora de Movilidad Docente y Estudiantil*

Prof. Julia Andrea AMPARAN

*Director de Asuntos Estudiantiles y Graduados*

Mgter Osvaldo IVARS

*Coordinadora de Egresados*

Prof. José GOURIC

*Coordinadora de Estudiantes*

Srta. Agustina MONTEMAYOR

**Escuela Carmen Vera Arenas**

*Directora*

Prof. Sandra CORRAL

*Vicedirectora*

Prof. Alejandra OLGUÍN

***Dedicado a todas esas buenas personas que suman, a mi compañera de vida Vero, familia y amigos, a las que pusieron su granito de arena para que este sueño sea hoy realidad, docentes, compañeros de estudio y especialmente a los dos pilares fundamentales de mi vida, Ema y Abel (por donde quieras que andes).***

## **INTRODUCCIÓN**

Las bibliotecas municipales y populares, son instituciones al servicio de la comunidad, que cuentan con asociaciones civiles de apoyo o “de Amigos” de la biblioteca, con personería jurídica, que coparticipan y colaboran con el estado municipal en la conducción y sostenimiento de las mismas.

La finalidad que define al problema de investigación consiste en conocer cómo han influido las relaciones humanas entre el Gobierno Municipal de Malargüe, la Comisión de apoyo y los bibliotecarios de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, para consolidar un óptimo desarrollo, en las distintas decisiones que se han tomado desde su creación.

Existe abundante bibliografía que aborda la tipología, función y el alcance de cada tipo de biblioteca, tanto a nivel nacional como internacional, sin embargo no se han encontrado autores que indaguen sobre algunos casos que se dan en la práctica, como son los modelos mixtos de gestión bibliotecaria, donde las atribuciones, funciones y límites se desdibujan.

Por lo expuesto en el párrafo anterior es que se considera importante historizar el proceso de nacimiento y consolidación de la biblioteca Municipal y Popular José Hernández a lo largo del tiempo y analizar de manera crítica el esquema mixto de gestión, donde intervienen el gobierno municipal y la sociedad civil representada en este caso por la comisión de apoyo a la Biblioteca.

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación, se decidió trabajar en el marco de la lógica cualitativa, el tipo de estudio que se adapta a la investigación es el exploratorio, de acuerdo al criterio de los escasos conocimientos que existen sobre el tema y que abre la posibilidad a futuras investigaciones sobre temas específicos que surgen de la misma.

En relación a las técnicas de investigación, se recurre al análisis de documentos, se apeló a los archivos municipales para obtener documentos y literatura gris que proveyeron al trabajo de un rico material histórico; y a entrevistas en profundidad para reflejar las miradas de los distintos actores sociales claves para la investigación, en ellas participaron funcionarios provinciales y municipales relacionados a la temática en estudio, miembros de distintas comisiones de apoyo a la biblioteca y agentes municipales que cumplieron funciones en la misma, también se utilizan las tecnologías

informáticas que combinan recursos visuales, auditivos y escritos que permiten la comunicación simultánea de dos o más personas ubicadas en distintas localizaciones físicas.

La tesis está compuesta por tres capítulos, en el primero se hace un repaso de los antecedentes de la bibliografía que aborda la tipología bibliotecaria, este recorrido nos permite determinar que el abordaje al tema investigado ha sido escaso. Por lo tanto, los aportes que se hacen en el presente trabajo serán de una gran utilidad para quienes deseen ahondar en la investigación de los sistemas mixtos de gestión.

El segundo capítulo se asienta el marco teórico que fundamenta a través de citas de autores que tratan la temática en cuestión, desde el surgimiento de las bibliotecas populares en el país, respaldadas por la creación de la Ley 419, hasta las acciones gubernamentales que permitieron reconocer a cientos de bibliotecas municipales bajo la tutela de la ley protectora de bibliotecas populares, también se hace un breve resumen histórico del territorio del actual departamento de Malargüe, una introducción al estudio de la sociedad civil local y un acercamiento al conflicto en las organizaciones, que permite echar luz sobre las relaciones humanas que influyen y afectan al sistema mixto de gestión.

El tercero contiene el trabajo de campo, a medida que se desarrollaba esta etapa, surgió una importante cantidad de información, lo que permitió organización mediante, dar respuesta al primer objetivo de la investigación, “historizar el proceso de nacimiento y consolidación de la biblioteca Municipal y Popular José Hernández a lo largo del tiempo”, luego mediante la recopilación de testimonios, se profundiza el estudio de tres categorías de análisis según las situaciones derivadas de las relaciones entre: quienes atendían la Biblioteca; entre los miembros de la Comisión de amigos de la Biblioteca; entre la comisión y las Acciones de los distintos gobiernos municipales y provinciales a través de sus representantes, también se incluyen en este capítulo, las conclusiones generales del tema.

Éste trabajo de investigación se realiza como parte de los requisitos académicos de la Licenciatura en Documentación y Gestión de la Información, de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo, para la obtención del título correspondiente.

Los conocimientos adquiridos en el periodo de cursado facilitados por un grupo de excelentes profesores que se brindaron siempre ante las inquietudes y necesidades de los estudiantes, el aporte incommensurable que brindaron las

personas que fueron entrevistadas, la documentación aportada por los archivos municipales, la guía y el incentivo permanente del Licenciado Sergio Terrera, sumando a la contribución de los profesionales especializados a lo que se recurrió para resolver temas específicos relacionados con la investigación, lograron que se cumpliera con creces y superando todas las expectativas previas, un logro personal muy anhelado. A todos ellos, mis sinceros agradecimientos.

# **CAPÍTULO I**

## **Problema de Investigación**



### **Antecedentes:**

Existe abundante bibliografía que aborda la tipología bibliotecaria y define con claridad la función y alcance de cada tipo de bibliotecas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), establece la siguiente tipología:

- Bibliotecas nacionales.
- Bibliotecas de instituciones de enseñanza superior.
- Otras bibliotecas no especializadas.
- Bibliotecas escolares.
- Bibliotecas especializadas.
- Bibliotecas públicas o populares.

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), tipifica a las bibliotecas en:

- Bibliotecas académicas y de investigación.
- Bibliotecas de Arte.
- Bibliotecas gubernamentales.
- Bibliotecas de Biomedicina.
- Bibliotecas de Derecho.
- Bibliotecas al servicio de personas con dificultades lectoras.
- Servicios y Bibliotecas de investigación parlamentarias.
- Bibliotecas nacionales.
- Bibliotecas metropolitanas.
- Bibliotecas públicas.
- Bibliotecas escolares.
- Bibliotecas de Ciencia y Tecnología.
- Bibliotecas de Ciencias Sociales. (Gómez Hernández, 1999. pp. 46-47)

A nivel nacional, Eduardo Pablo Giordanino (1998), publicó en la Revista Argentina de Bibliotecología, un trabajo donde aparecen mencionadas las bibliotecas populares, titulado "Panorama general de las bibliotecas argentinas en el siglo XX", en el cual se proporciona información sobre la fundación y evolución de distintos tipos de bibliotecas, públicas, privadas, populares, municipales, universitarias, especializadas, la Biblioteca del Congreso y Biblioteca Nacional.

En el trabajo de recopilación de la teoría existente, no se han encontrado autores que aborden algunas situaciones que se observan en la práctica, por lo que cobra especial importancia, indagar en los casos en los que conviven más

de una tipología y modelos de gestión mixtos, en donde las atribuciones, funciones y límites se desdibujan. A los efectos del presente trabajo bajo investigación se define a los modelos mixtos de gestión como aquellos en donde intervienen dos instituciones formales en el funcionamiento de una unidad de información, mediante convenios que determinan los roles de cada una.

En la provincia de Mendoza, la información recabada en el trabajo de campo permite mencionar dos bibliotecas que asumen modelos de gestión mixtos. En ellas, la iniciativa de la comunidad trabaja en conjunto con los ejecutivos municipales para desarrollar proyectos bibliotecarios, ellos son: la Biblioteca Popular Municipal Juan Bautista Alberdi, de Luján de Cuyo y la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, de Malargüe.

Los modelos de gestión mixtos resultan adecuados en aquellos casos en que la comunidad por sí sola, no logra alcanzar los objetivos que se propone y, en el otro extremo, en aquellos en que los gobiernos necesitan apoyarse en las organizaciones de la sociedad civil para identificar las necesidades de una población determinada y utilizar de forma eficiente los recursos. La convivencia de estos dos actores sociales puede potenciar y multiplicar los resultados esperados en un determinado emprendimiento, pero al mismo tiempo, puede generar tensiones que amenazan el éxito del mismo.

En los últimos años, las publicaciones especializadas y los congresos que convocan al mundo bibliotecológico, están abriendo espacios para abordar temas vinculados con las relaciones humanas, las situaciones que a diario se viven en una biblioteca y la mediación y resolución de conflictos.

Desde el año 2020 se ponen de manifiesto términos como la inteligencia emocional y social, como así también aspectos relacionados con la programación neurolingüística en las bibliotecas. Si bien dichas temáticas han sido profusamente estudiadas, incluso durante décadas por los profesionales de la psicología y sus resultados han sido aplicados a los distintos tipos de organizaciones, su incorporación al campo bibliotecológico es reciente. Los estudios procedentes de los campos disciplinares con mayor trayectoria, han resaltado la centralidad que tienen algunas cualidades como son la empatía, afectividad, escucha activa, confianza, paciencia y asertividad. En este sentido, se trataría de cualidades que pueden extenderse al mundo de las bibliotecas, dado que podrían incidir de manera directa en la destreza y pericia con que los profesionales bibliotecarios atienden a los usuarios.

El presente trabajo de tesis aborda las oportunidades, tensiones y amenazas en el sistema mixto de gestión de una biblioteca situada en el sur de la provincia de Mendoza: la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, ubicada en el departamento de Malargüe.

La definición del tema a investigar nos permite plantear un sin número de interrogantes. La categorización de ellos, nos lleva a enfocarnos en temas generales como son; el funcionamiento óptimo de un sistema de gestión mixto y una mirada a las relaciones humanas de los actores que en ella estuvieron desde su creación como tal a los que actualmente la integran.

La escasa información relacionada a tales planteamientos y considerando la importancia que tiene para la sociedad de Malargüe, contar con una institución acorde a sus necesidades, nos lleva a plantearnos los siguientes interrogantes.

**Pregunta de investigación:**

- En las distintas decisiones que se han tomado desde su creación ¿Cómo han influido las relaciones humanas entre el Gobierno Municipal de Malargüe, la Comisión de apoyo y los bibliotecarios de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, para consolidar un óptimo desarrollo?.

**Objetivos:**

- “Historizar el proceso de nacimiento y consolidación de la biblioteca Municipal y Popular José Hernández a lo largo del tiempo”.
- “Analizar de manera crítica el esquema mixto de gestión, donde intervienen el gobierno municipal y la sociedad civil representada en este caso por la comisión de apoyo a la Biblioteca”.

**Supuestos o anticipación:**

- “El modelo de gestión mixto y las tensiones en las relaciones humanas entre el gobierno municipal de Malargüe, la comisión de apoyo y los bibliotecarios de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, han ido en detrimento de su desarrollo”.

**Aspectos relativos a la dimensión de la estrategia metodológica.**

Teniendo en cuenta los objetivos de la presente investigación, se decidió trabajar en el marco de la lógica cualitativa la cual se apoya en la inducción.

La reciente expansión de este tipo de metodología en bibliotecología, ya que con anterioridad prevalecieron los análisis cuantitativos (Matus Sepúlveda, 2006), se consideran de gran valor dado que permiten profundizar en aspectos relacionados a las distintas miradas que sostienen los actores sociales involucrados en la problemática tratada en el presente trabajo.

El tipo de estudio que se adapta a la investigación es el exploratorio, de acuerdo al criterio de los escasos conocimientos que existen sobre el tema.

Según las condiciones y el contexto en el cual se realice la observación de los fenómenos, se está frente a una investigación observacional o no experimental. Este tipo de investigaciones se centran en la descripción de fenómenos tal como se presentan en la realidad (Yuni, J. A. y Urbano, C. A. 2020).

De acuerdo a la dimensión temporal en la que se realizará la investigación, es de tipo transversal, ya que se tomarán los registros de todos los casos en un solo momento, permitiéndonos arribar a conclusiones sobre la situación actual por la que atraviesa este tipo de unidad de información y en particular la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández.

Al definir los contextos y escenarios en los que se sitúa el caso a estudiar, tenemos en cuenta la importancia de realizar la observación de casos particulares en contextos y escenarios definidos por su singularidad (Valles Martínez, 1999). De acuerdo a este concepto, la investigación se delimita al Departamento de Malargüe, se seleccionan los informantes clave, que definen las distintas posiciones de acuerdo a la problemática planteada en el estudio.

Teniendo en cuenta que este tipo de enfoque se basa en la interacción del investigador con todos los actores sociales que forman parte del estudio, es que se abordarán los siguientes grupos de informantes clave: integrantes de la Comisión Provincial Protectora de Bibliotecas Populares (CoProBip); integrantes de la Federación Mendocina de Bibliotecas Populares; integrantes de la distintas Comisiones de Apoyo a Biblioteca Municipal y Popular José Hernández del Departamento de Malargüe; directores de Cultura del Municipio, los cuales han tenido bajo su responsabilidad la gestión pública tanto del fondo bibliográfico como del recurso humano de la misma; actores sociales involucrados en la creación y posterior puesta en funcionamiento de la Biblioteca Municipal; encargados y bibliotecarios referentes que desarrollan sus actividades en la unidad de estudio.

La elección de los informantes y de los contextos, se conforma de algunos casos seleccionados como punta de partida para el trabajo de campo. Este tipo de muestreo es denominado intencional (Valles Martínez, 1999). Se solicitará a cada uno de los informantes seleccionados que, en función de los fines propuestos para esta investigación, amplíen las bases de estudio aportando nuevos informantes clave, generando así el inicio de la técnica denominada “bola de nieve”.

En relación a las técnicas de investigación, se seleccionan aquellas que se consideran menos intrusivas, combinando múltiples técnicas de recolección de datos.

Se recurre al análisis de documentos (diarios, documentos oficiales y legislación pertinente) y a entrevistas en profundidad para reflejar las miradas de los distintos actores sociales claves para la investigación.

Se recurre a las técnicas de registro mecánico, teniendo como soporte las grabaciones de audio.

La entrevista como técnica de recolección de datos, asume distintas modalidades. Según la situación de la interacción se elige la forma cara a cara, en donde el entrevistado y el entrevistador conversan en un lugar determinado previamente. También se utilizan las tecnologías informáticas, según las nuevas tecnologías se van desarrollando aparece esta nueva versión que combina recursos visuales, auditivos y escritos que permiten la comunicación simultánea de dos o más personas ubicadas en distintas localizaciones físicas. La base de la entrevista virtual es la tecnología (Yuni, J. A. y Urbano, C. A. 2020).

De acuerdo al número de participantes se eligen dos formas: individual y en grupo.

El periodo posterior a la entrevista es un tiempo crítico de reflexión y elaboración, actividad muy importante para garantizar la utilidad y fiabilidad de los datos obtenidos.

Para finalizar, las técnicas de análisis de datos se orientarán a reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar la información con el fin de obtener un resultado lo más completo posible del fenómeno observado, para lo cual se confeccionará un cuadro de doble entrada, donde se expondrá en una de sus coordenadas los principales temas abordados por los entrevistados y en la otra, las características coincidentes que nos permiten afirmar los supuestos de la investigación que se presentarán en el informe final.

## **CAPÍTULO II**

### **Marco teórico**

Hablar del origen y esencia de las bibliotecas populares es sin dudas hablar de Domingo Faustino Sarmiento, que en su primer viaje a Estados Unidos pudo admirar la pujanza de las bibliotecas creadas tomando el modelo de la de Filadelfia a las que llama “circulantes”.

*“... Todo el entusiasmo bibliotecario de Sarmiento se centra en la biblioteca pública, a la que él llamó popular, influido sin duda por el espectáculo de las grandes bibliotecas nacionales europeas...”* (Sabor Riera, 1975, p. 45).

La primera biblioteca popular nace simbólicamente en la provincia de San Juan el 15 de abril de 1866, inicialmente llevó el nombre de Biblioteca Popular de San Juan, posteriormente, el 4 de mayo del mismo año, al adquirir el carácter oficial el gobierno de dicha provincia la denominó Biblioteca Franklin. La idea de Sarmiento de crear bibliotecas en todo el territorio nacional, toma forma con la promulgación de la Ley N° 419 en el año 1870, constituyéndose en el primer soporte jurídico para articular un sistema de Bibliotecas Populares. Domingo Bonocuore define a la Biblioteca Popular como:

*“...es la biblioteca pública creada y administrada por una sociedad particular con personería jurídica y que goza, generalmente, de la protección y fomento del Estado. Las Bibliotecas Populares, fruto de la libre iniciativa privada que las sostiene con las cuotas de sus adherentes, se gobiernan con autonomía, debiendo únicamente rendir cuenta de los subsidios percibidos y someterse a la fiscalización técnica y vigilancia de la Comisión Protectora de Biblioteca Populares, organismo creado por Ley N° 419 de 1870...”*.

*“...La Biblioteca Popular es la biblioteca pública por antonomasia, no sólo porque la misma abre sus puertas a toda la colectividad, sin distinciones de ningún género, sino, también, porque satisface una necesidad de interés general: la ilustración de las masas...”* (Bonocuore, 1976, p. 83-84).

Las características que deben tener este tipo de organizaciones para ser reconocidas por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP), las define el organismo en su sitio web.

- *“...Surgir por iniciativa de la comunidad, en localidades, zonas o barrios carentes de una Biblioteca Popular cercana.*
- *Constituirse formalmente como asociación civil, con exclusividad para funcionar como Biblioteca Popular y con Personería Jurídica como tal.*
- *Estar abierta al menos veinte horas semanales, con acceso y atención libre y gratuita a todo público.*

- *Exponer en su fachada un cartel con la denominación de la Biblioteca, su carácter de Biblioteca Popular y el horario de atención.*
- *Contar entre los asociados y asociadas con un número determinado de personas de la comunidad o barrio en el que funciona.*
- *Contar con una sala adecuada destinada al uso específico de la Biblioteca Popular, con acceso directo desde la calle.*
- *Poseer un fondo bibliográfico básico y heterogéneo, de amplia temática y para todas las edades...”* (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. (s.f.). <https://www.conabip.gob.ar/node/40#overlay-context=node/13>).

Con la vigencia de la nueva Ley de Bibliotecas Populares, a partir de 1990, el gobierno nacional, diseñó e impulsó estrategias, programas y apoyos concretos con importantes aportes económicos, los que contribuyeron a fortalecer y revitalizar las bibliotecas populares, dando un impulso cualitativo y cuantitativo en el país. Estas acciones gubernamentales permitieron un significativo incremento en la cantidad de bibliotecas populares, entre los años 1990 y 1999 el número pasó de 1.100 aproximadamente a 1.800 con más de 15.000.000 de volúmenes, con cerca de 20.000.000 de usuarios.

*“...estos programas y acciones, si bien en su mayoría tienen carácter general y son abarcativos para todas las bibliotecas populares, contemplan apoyos que se ajustan a las diferentes categorías y niveles de desarrollo de sus servicios, rangos de necesidades de las bibliotecas, realidades socio-culturales y distintas paridades económicas, geográficas y/o poblacionales que las mismas presentan...”*

*“...se encuentran reconocidas como populares un centenar de bibliotecas públicas municipales que cuentan con asociaciones civiles de apoyo o “de Amigos” de la biblioteca -con personalidad jurídica- que coparticipan y colaboran con el estado municipal en la conducción de las mismas...”* (Dobra, 1999. p. 45).

En el recorrido realizado para rescatar textos que hagan mención a la tipología bajo estudio, solo se han encontrado lo expuesto en los párrafos anteriores que mencionan la gestión mixta dentro de las bibliotecas populares: popular municipal. Por lo expuesto del análisis de la bibliografía consultada, surge que estos modelos no han sido abordados en profundidad y no se han encontrado otros trabajos de investigación que los tomen como caso de análisis. La legislación vigente da un marco de referencia amplio, que posibilitó el



nacimiento de estas bibliotecas de gestión mixta, sin embargo no aparecen explícitamente mencionadas.

Por motivos que exceden los objetivos propuestos en el presente trabajo, CONABIP dejó de emitir reconocimientos de protección para bibliotecas populares municipales y populares escolares, por lo que en la provincia de Mendoza quedan solo dos casos de trabajo conjunto con entes municipales: la Alberdi de Luján de Cuyo y la Hernández de Malargüe.

### **Malargüe, un poco de historia.**

Para interpretar la importancia de la Biblioteca Municipal Popular José Hernández, bajo análisis en el presente estudio, se hace necesario repasar algunos aspectos vinculados al contexto geográfico e histórico en el que se encuentra inserta, en donde aparecen la fisonomía patagónica, un territorio con mucha historia y un municipio con escasos 71 años de vida.

*“...Malargüe, con su extenso territorio, pertenecía a las tribus de naturales clasificados en puelches, morcoyanes, ultuyanes, moluche, huiliches y ranquilches, y años más tarde pasaron a ser dominios de algunas tribus de los pehuenches, cuyos pobladores procedentes de los pinares de Neuquén vinieron a fijar sus residencias en la zona malargüina...”* (Maza, 1991. p. 13).

*“...A mediados del siglo XVI, expedicionarios provenientes del país de Chile, logran cruzar la Cordillera de Los Andes por su parte central, donde se encontraba una región muy extensa poblada por araucanos a la que llamaban Malal Hué, que significa en su lengua “lugar de bardas rocosas”...”* (Bianchi de Porras, 2001. p. 13).

En estos dos párrafos de autores que investigaron los antecedentes de lo que acontecía en el territorio que actualmente ocupa el departamento de Malargüe, se resumen los hechos previos a la llegada de los conquistadores al continente americano.

Siguiendo lo expuesto por Bianchi de Porras (2001) se destacan una serie de hitos:

- Los registros históricos indican que el primer asentamiento blanco en la zona data de mediados del Siglo XIX, cuando en el año 1847 Juan Antonio Rodríguez fundó la Villa del Milagro en terrenos donados por la Provincia de Mendoza como reconocimiento a su participación en la primera campaña del desierto. La misma se situaba entre el arroyo El Chacay y el río Malargüe.

- En 1856 se crea el Departamento de San Rafael, al que se le asigna como jurisdicción todo el territorio que se ubica al sur del Río Atuel, abarcando las superficies de los actuales Departamentos de General Alvear y Malargüe.
- El gobernador de la provincia de Mendoza, Francisco Civit en el año 1874 concede un importante número de hectáreas al Sargento Mayor Rufino Ortega en Cañada Colorada, con el propósito de poblarlas y explotárselas económicamente que con el paso del tiempo se transformarían en reconocida estancia La Ortegüina.
- La primera creación como departamento fue el 30 de abril de 1877 mediante la ley que lo separa de San Rafael, en 1882 es designado el comisario Martín Zapata como primer subdelegado de Malargüe, al cual se le atribuían múltiples funciones como autoridad local. Una ley provincial de mayo de 1887 dispone el cambio de nombres de varios departamentos de Mendoza, la nueva denominación fue de Coronel Beltrán.
- A fines de la década del 80, las adversidades políticas que involucraron tanto al gobernador Tiburcio Benegas, como el senador provincial Rufino Ortega, hacen que el 26 de marzo de 1892 se refunden los departamentos de 25 de mayo y Coronel Beltrán en el de San Rafael, perdiendo así todos los derechos políticos como departamento.
- El 16 de noviembre de 1950 la legislatura provincial da sanción a la ley 1937 que dispone la creación del departamento Presidente Perón, en lo que fuera el antiguo departamento de Malargüe, justo un mes después de sancionada la ley, arribó el gobernador Blas Brisoli a proclamar la transformación del antiguo distrito en el moderno departamento. Se toma la fecha de la segunda fundación del mismo como fecha de aniversario.

*“...La caída del gobierno peronista en 1955 repercutió en el departamento, el intendente fue depuesto en sus funciones por Gendarmería Nacional...”*

*“...El decreto nacional del 28 de septiembre del mismo año dispuso dejar sin efecto la asignación de los nombres de Juan y Eva Perón, hecha a distintos lugares públicos destituyéndoles los que tenían con anterioridad, así el departamento recuperó su identidad, aquel nombre primitivo surgido de la boca indígena, que dio origen a la comunidad “malargüina” la que nunca dejó de identificarse como tal...” (Bianchi de Porrás, 2001. p. 32).*

Coinciden distintos autores consultados que el itinerario histórico del departamento en los últimos 70 años, ha dejado marcadas huellas características que trascienden al paso del tiempo. Desde aquella pequeña cantidad de habitantes que lucharon contra las adversidades del clima y la geografía, hasta la actualidad, siempre tratando de dar respuestas a las necesidades que se planteaban en conjunto para una mejor calidad de vida, se observa que los contextos económicos y políticos no siempre les fueron favorables.

*“...En los últimos años el departamento de Malargüe se ha visto afectado, tanto en lo socioeconómico como en lo cultural, por tres aspectos que influyen en el aumento de su vulnerabilidad: En primer lugar, la más destacada representación de vulnerabilidad se encuentra en la extensa área rural, que ocupa la mayor parte de la superficie del departamento, donde persisten problemas estructurales que oprimen la tradicional actividad pastoril extensiva. En segundo lugar, la situación de debilidad también se manifiesta en el sector educativo y cultural de la sociedad, influyendo en variables esenciales que integran el desarrollo. Por último, la fragilidad del espacio en estudio se maximiza con el aislamiento territorial y problemas de conexiones locales, regionales e internacionales, debido a rasgos morfológicos y de localización, y a los relacionados con las políticas que priorizaron algunas vinculaciones provinciales más que otras...”*

*“...La historia de Malargüe está caracterizada por los altibajos económicos causados por discontinuos intereses e inversiones, relacionados con sus valiosos recursos naturales, como también por la repercusión de las crisis nacionales debido a su dependencia de las decisiones extra locales. Es así que por épocas predominó la desocupación y el éxodo de jóvenes ante el desmantelamiento de empresas mayormente mineras; mientras que en otros períodos se manifestó un creciente despoblamiento del campo por falta de rentabilidad en la actividad pastoril o por políticas ausentes o discontinuas. Ante este panorama, en los últimos quince años la gestión pública ha comenzado un proceso de cambios para superar las condiciones mencionadas, reflejadas en el Plan Estratégico Malargüe (PEM) implementado desde el año 2000 y actualizado en 2010...”* (Cepparo, 2011).

La puesta en marcha del mencionado Plan Estratégico, cuyo objetivo principal fue la planificación integral de la ciudad y dotar de los instrumentos

necesarios a los actores locales para revertir la difícil situación de fines del Siglo XX, promoviendo la diversificación del perfil productivo e impulsando con acciones concretas el desarrollo del turismo, generó un nuevo escenario y condiciones para ingresar en el presente siglo.

### **Sociedad civil de Malargüe**

El precedente recorrido por la historia malargüina nos posibilita introducirnos en su comunidad, en consecuencia, faculta ahondar en las distintas formas que tienen las sociedades para organizarse con la finalidad de luchar en conjunto por un objetivo que les permita conseguir beneficios en común.

El estudio respecto del perfil de desarrollo de la sociedad civil de Malargüe, (Coord. Giraudó, 2011) nos permite conocer en profundidad cómo está compuesta, quienes la integran y qué beneficios obtiene cada asociación.

*“...para conocer las características de las organizaciones de la sociedad civil de Malargüe, se tuvieron en cuenta tres dimensiones, la primera relacionada con su estructura o el andamiaje sobre el cual se eleva el sector (número de organizaciones, tipo, recursos humanos y financieros, distribución geográfica y antigüedad). En segundo lugar, el proceso (a través del cual operan sus acciones y desarrollan su ciclo de vida (vitalidad, permanencia, la articulación horizontal y con otros actores, diversidad temática, institucional, metodológica, flexibilidad y capacidad de respuesta, legitimidad social). Por último, los resultados de la experiencia institucional (participación ciudadana, cobertura de beneficiarios, entre otros)...”* Para la problemática de estudio que plantea la investigación resulta de importancia destacar los resultados que plantea el autor del trabajo citado anteriormente, el cual los expresa de la siguiente manera:

*“...Respecto a la participación ciudadana; se observó que hay muy poca participación activa (lo que supone que las organizaciones cuentan con muy pocos integrantes fuertemente comprometidos). Al observar por edades, es la franja de adultos (entre 35 y 65 años) los que tienen más compromiso para con las organizaciones.*

*Por otra parte, es elevada la percepción entre los encuestados de un bajo interés de la sociedad en las actividades que realizan.*

*Respecto a los mecanismos de participación; se detectó un conocimiento elevado sobre los diferentes mecanismos y mucha importancia otorgada a la planificación estratégica en particular.*

*Respecto a la cobertura de beneficiarios, sólo se pudo visualizar que la gran mayoría de las organizaciones enfocan sus tareas en las familias enteras...*" (Coord. Giraud. 2011, p. 42).

### **Conflicto en las organizaciones**

Todas estas acciones descritas hasta el momento, nacen como ideas y son llevadas a la práctica por individuos, que están insertos en la sociedad con sus propias conductas dentro de las organizaciones. La ciencia lo estudia bajo el concepto general del comportamiento organizacional.

*"...campo de estudio que investiga el impacto que los individuos, grupos y estructuras tienen en la conducta dentro de las organizaciones, con la finalidad de aplicar estos conocimientos para mejorar la eficacia de dichas organizaciones..."* (Robbins, 2004: p. 8).

El sistema mixto de gestión en estudio que está integrado por un grupo de personas pertenecientes a la comunidad local (de la administración pública y de la sociedad civil) posiblemente habría experimentado durante su existencia, conflictos interpersonales propios de los miembros que lo integran.

*"...Los problemas derivados de las diferentes conductas humanas se encuentran en todas partes donde los individuos se desempeñan. La complejidad de las organizaciones puede variar, así como su tipo de actividad, pero ciertos problemas o situaciones son comunes a todas ellas. El comportamiento organizacional, como temática, se refiere a todas las relaciones con las personas en el ámbito de las organizaciones, desde su máxima conducción hasta el nivel de base, las personas actuando solas o grupalmente, el individuo desde su propia perspectiva hasta el individuo en su rol de jefe o directivo, los problemas y conflictos y los círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo. Todo esto y mucho más implica el comportamiento de las personas que integran una organización como ya se dijo, de cualquier tipo y tamaño..."* (Alles, 2008: p. 19).

La bibliografía consultada describe las posibles fuentes de conflicto de la siguiente manera:

*"...Cambio organizacional: los individuos no comparten el cambio realizado o en proceso; piensan que debió tomarse otro curso de acción.*

- *Personalidades incompatibles: si bien las diferencias de personalidad pueden originar conflictos, también son un excelente recurso para la resolución creativa de problemas.*

- *Diferentes escalas de valores: las personas pueden tener diferencias en la forma de ver las cosas, y sus valores personales ser distintos a los valores de la organización o de otros individuos que la integran.*
- *Diferentes percepciones: como vimos con anterioridad, las personas tienen percepciones que difieren entre sí. Como para cada individuo sus propias percepciones constituyen la realidad, cuando se enfrenta a otras personas con percepciones contrastantes esto puede ocasionar conflictos más o menos serios, según el caso.*
- *Otros factores: la falta de confianza y la amenaza de pérdida de estatus...” (Alles, 2008: p. 341).*

## **CAPÍTULO III**

### **Trabajo de campo**

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado principalmente en los años 2014 y 2015. En esta etapa se reunió una importante cantidad de documentación e información aportada por diferentes actores que interactuaron en el sistema mixto de gestión estudiado, lo que nos conduce a una respuesta, a la pregunta de investigación que dio origen al presente trabajo. El lazo que se estableció con los entrevistados ha permitido seguir reflexionando y analizando el objeto de estudio hasta la actualidad.

A medida que se iba desarrollando la recopilación de los datos, surgió importante información que, al organizarla, nos permitió dar respuesta al primer objetivo de la investigación: “Historizar el proceso de nacimiento y consolidación de la biblioteca Municipal y Popular José Hernández a lo largo del tiempo”.

### **Historia de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández**

El primer dato documentado que permite confirmar el origen de la Biblioteca en el Departamento de Malargüe, lo provee un artículo en un diario local de San Rafael llamado “El Comercio” que en su edición del día 13 de julio de 1940 expresaba lo siguiente:

*“...La Junta de Extensión Cultural con sede en Malargüe, en el deseo de llevar a la práctica las aspiraciones que dieron origen a su creación, designó una Comisión presidida por Moisés Pichersky a objeto de que adoptara las medidas que considerara oportunas para el feliz resultado que se persigue. Esa Comisión creó la “Biblioteca Popular General Ortega”, donando muchos libros pertenecientes a integrantes de la misma.*

*La Comisión referida se dirige a la población solicitando su cooperación para que la entidad recién formada posea mayor número de libros...”*  
(13 de julio de 1940). *El Comercio*

Al año siguiente el Gobierno de la Provincia de Mendoza otorga a la Junta de Extensión Cultural la suma de \$500 (pesos quinientos) para la adquisición de libros. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

En su libro Memorias de Medio Siglo Rosa Bianchi de Porras (2001), menciona que los vaivenes políticos de la época hicieron que la creación de la Biblioteca se postergara y su fundación coincidiera con el año en que el Departamento era nombrado como tal. Cabe destacar que, por aquel entonces, Malargüe se debatía entre distrito de San Rafael y la independencia como departamento que finalmente se logró cuando la Legislatura Provincial sancionó la ley 1937 con fecha 16 de noviembre de 1950.



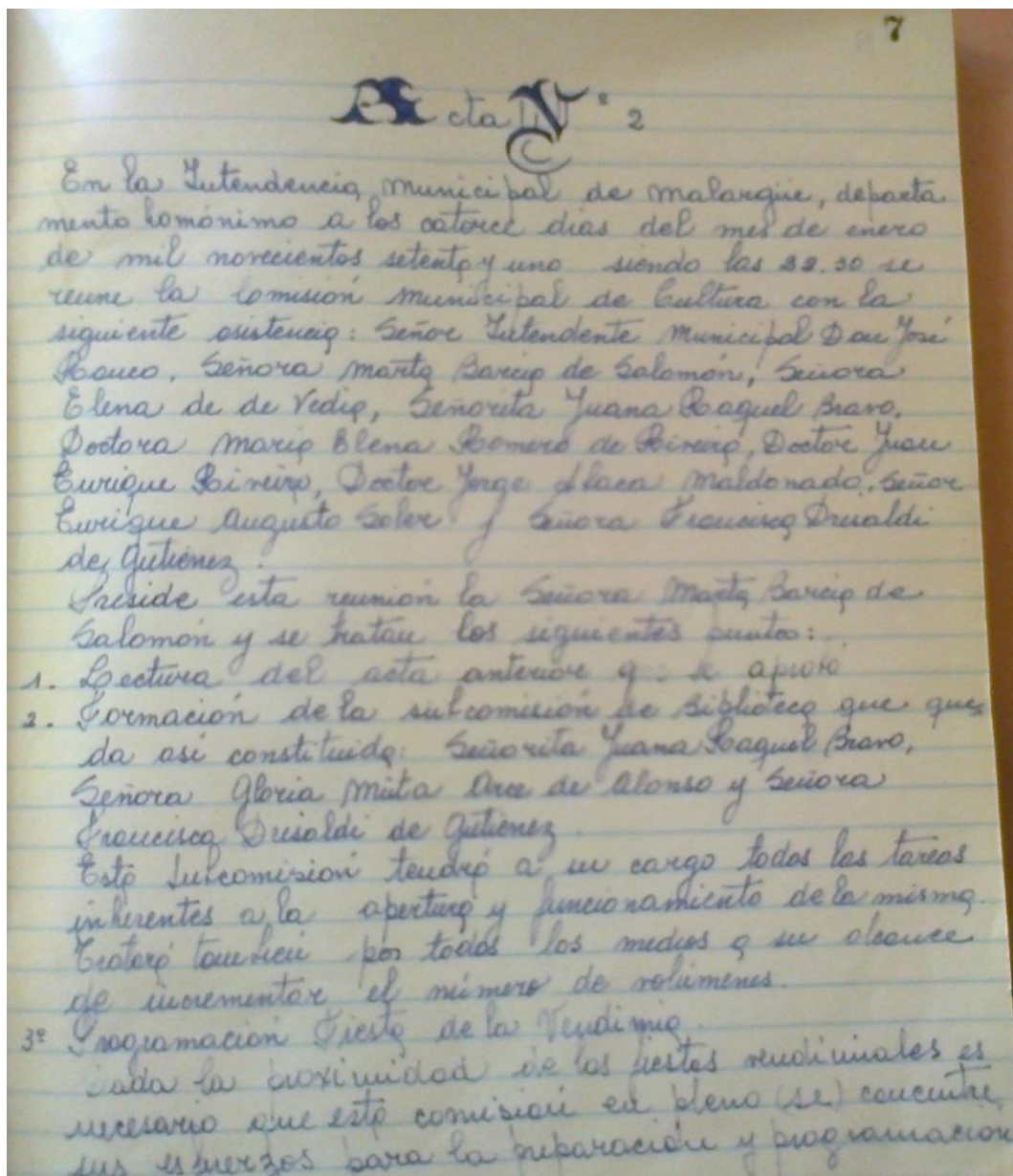
Dio sus primeros pasos como Institución con el nombre de Biblioteca Municipal Teniente General Rufino Ortega.

*“...En lo cultural, en 1955 se había reorganizado la Biblioteca Municipal “Rufino Ortega”, bajo la iniciativa del intendente José Ranco. Ésta contaba con libros y elementos adquiridos varios años antes, con un subsidio otorgado por la provincia en 1941. La primera comisión estuvo presidida por Antonio Olivera; Vicepresidente Estela Videla de Olivares, Secretaria Amalia Peralta; Pro secretario: Juan Fernández Leroy, Tesorero: Rafael González, y varios vocales. Desarrollaron una ardua tarea de concientización para lograr la donación de libros y suscripción de socios...”* (Bianchi de Porras, 2001: p. 46.)

De la información aportada por los entrevistados en el trabajo de campo, surgen aspectos importantes a destacar sobre estos primeros años de vida de la Biblioteca. Dado que el número de volúmenes que poseía en principio era escaso, los ejemplares estaban colocados en un par de estanterías en el salón de actos del edificio municipal donde también funcionaba la L. V. 19 Radio Municipal de Malargüe, sesionaba el Consejo Deliberante y sólo eran un elemento más de ese ambiente pues la sociedad no hacía uso de los mismos, por desconocimiento o directamente por desinterés.

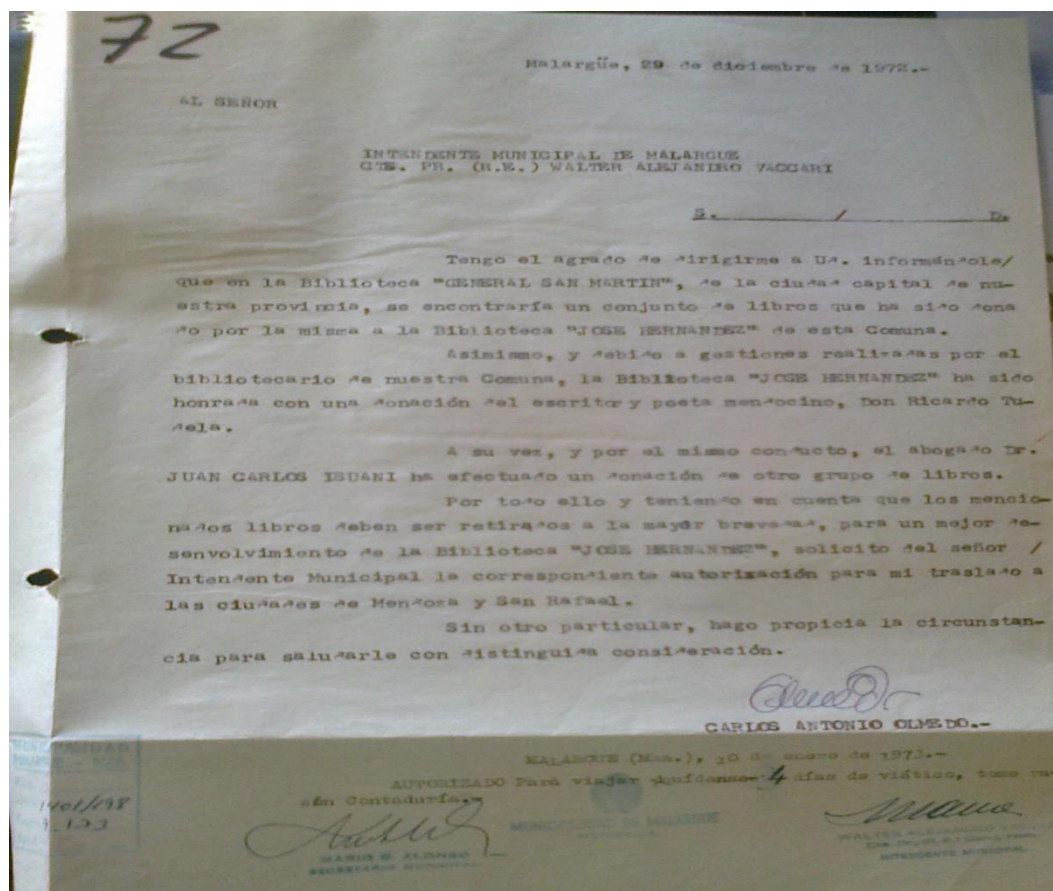
La construcción y posterior inauguración en 1968 del nuevo edificio de la Escuela Teniente General Rufino Ortega, permitió que en el antiguo sitio donde ésta funcionaba (en la intersección de las calles Saturnino Torres y Emilio Civit frente a la Plaza departamental) se efectuara el traslado y puesta en funcionamiento de algunas dependencias municipales, por ejemplo, la Biblioteca, a la que se le otorgó un pequeño lugar para albergar los volúmenes con que hasta ese momento contaba; como así también el Museo y el Honorable Concejo Deliberante, que aún hoy funciona en ese lugar, como así también la Gestión Cultural tuvo ahí sus dependencias. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

En el año 1971, bajo la segunda Intendencia del Señor José Ranco López y según el Acta N° 2 de la Comisión de Cultura con fecha del 14 de enero, se constituyó la Subcomisión de Biblioteca integrada por Juana Raquel Bravo, Gloria Mirta Arce de Alonso y Francisca Drisaldi de Gutiérrez. Esta Subcomisión tendría como principal misión la apertura de la Biblioteca al público y de su funcionamiento como así también lograr incrementar el fondo bibliográfico.



Nota. Acta n° 2, libro de actas Comisión de Cultura de la Municipalidad de Malargüe, con fecha 14 de enero de 1971. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

No se ha encontrado hasta el momento documentación oficial que confirme, fehacientemente, el cambio de denominación, pero para esta fecha (1971) había pasado a llamarse Biblioteca Municipal José Hernández. Algunos documentos, extraídos del Archivo Histórico, testimonian el cambio de nombre. Por ejemplo, una nota enviada al Intendente con fecha 29 de diciembre de 1972 por el bibliotecario Carlos Antonio Olmedo en la que solicita autorización para viajar a la ciudad de Mendoza, para traer donaciones que la Biblioteca había recibido por parte de la Biblioteca General San Martín y del escritor mendocino Ricardo Tudela.



Nota. Nota enviada al Intendente de Malargüe el día 29 de diciembre de 1972 por el bibliotecario Carlos Antonio Olmedo donde se confirma cambio de nombre de la Biblioteca. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

Los años posteriores fueron importantes para la organización interna, principalmente en lo que concierne a la elaboración de un inventario, del reglamento para los socios y del préstamo de material.

Del análisis de la información disponible surge que, si bien las reuniones se realizaban en las instalaciones municipales y encabezadas por los funcionarios del área de Cultura, era muy valorable el aporte que realizaban algunos vecinos interesados en brindar un servicio necesario a la sociedad de Malargüe. Cobran protagonismo en la gestión, personalidades destacadas del departamento como Francisca Drisaldi de Gutiérrez, el maestro Julio Andrés Mercado y don Jorge Luna, entre otros. Tal como lo demuestra el Acta N°2 donde se pueden corroborar sus nombres como así también la relevancia de contar con una biblioteca; hecho de vital importancia y que no era fácil lograr puesto que no se contaba con personal idóneo y con la dedicación requerida para llevar adelante tal desafío.



## ACTA N° 2

En la Intendencia Municipal de Malargüe, Dpto. homónimo, a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y seis, siendo las veinte horas, se da comienzo a la reunión de la Dirección Municipal de Cultura, contando con la presencia de las personas que a continuación se detallan: Sr. José Romeo, Sr. Julio Mercado, Sr. Pedro Larrea, Sr. Pedro Sierra y los Terceros de Espina.

a) Organización de la Biblioteca

El Sr. Mercado sugiere eliberar al Sr. Terceros.

Se percibirá haberes por la prestación de libros fijos que se destinaron para incrementar el material.

Se acordó otorgar por el Sr. Terceros, Sr. Larrea y Sr. Sierra por la Comisión A la entrega en préstamo de libros se elaborarán recibos por duplicado y numerados.

El Sr. Mercado y Sr. Sierra sugieren designar a distintos bibliotecarios y editoriales pidiendo el envío de libros al Sr. Terceros sugiere hacerle a los directores de difusión para que envíen folletos de los distintos proveedores, también dispositivos sugiere también al Sr. Editor un boletín sobre distintos aspectos de topología.

Se designa para la atención de biblioteca al Sr. Mercado / Sr. Sierra  
Actividad de biblioteca: a) toma de inventario b) organización

c) Coro Municipal:

Se acuerda en esta reunión con la presencia de Sr. Larrea y Sr. Sierra se programará un concurso para elegir el nombre del Coro, dicho nombre deberá ser relacionado con la música.

Se procederá a la rotación de esbozos para la elección de los mismos habrá un período intermedio de...

Nota. Acta n° 2, libro de actas de Dirección Municipal de Cultura de la Municipalidad de Malargüe, con fecha 03 de septiembre de 1976. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

Continuando con el análisis de las actas se observa que a finales de la década del '70 con la biblioteca ya posicionada y habiendo sumado un importante número de usuarios, se hacía indispensable llevar adelante modificaciones en cuanto a su funcionamiento. Así, por ejemplo, el cambio de modalidad para los nuevos socios, el monto de inscripción y de una cuota mensual. Se les proveyó, además, de un carnet personal e intransferible y se establecieron categorías de socios: particulares, alumnos de escuelas secundarias y de escuelas primarias. Teniendo en cuenta el ingreso de dinero a la biblioteca con esta nueva modalidad, se designaron a dos personas para

que tuviesen la responsabilidad de la rendición de cuentas, caja de ahorro y los asientos contables. Queda como testigo documental de estos hechos, el Acta N° 8 rescatada de los archivos municipales como se puede observar a continuación.

DIRECCIÓN DE CULTURA  
MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE

Acta N° 8

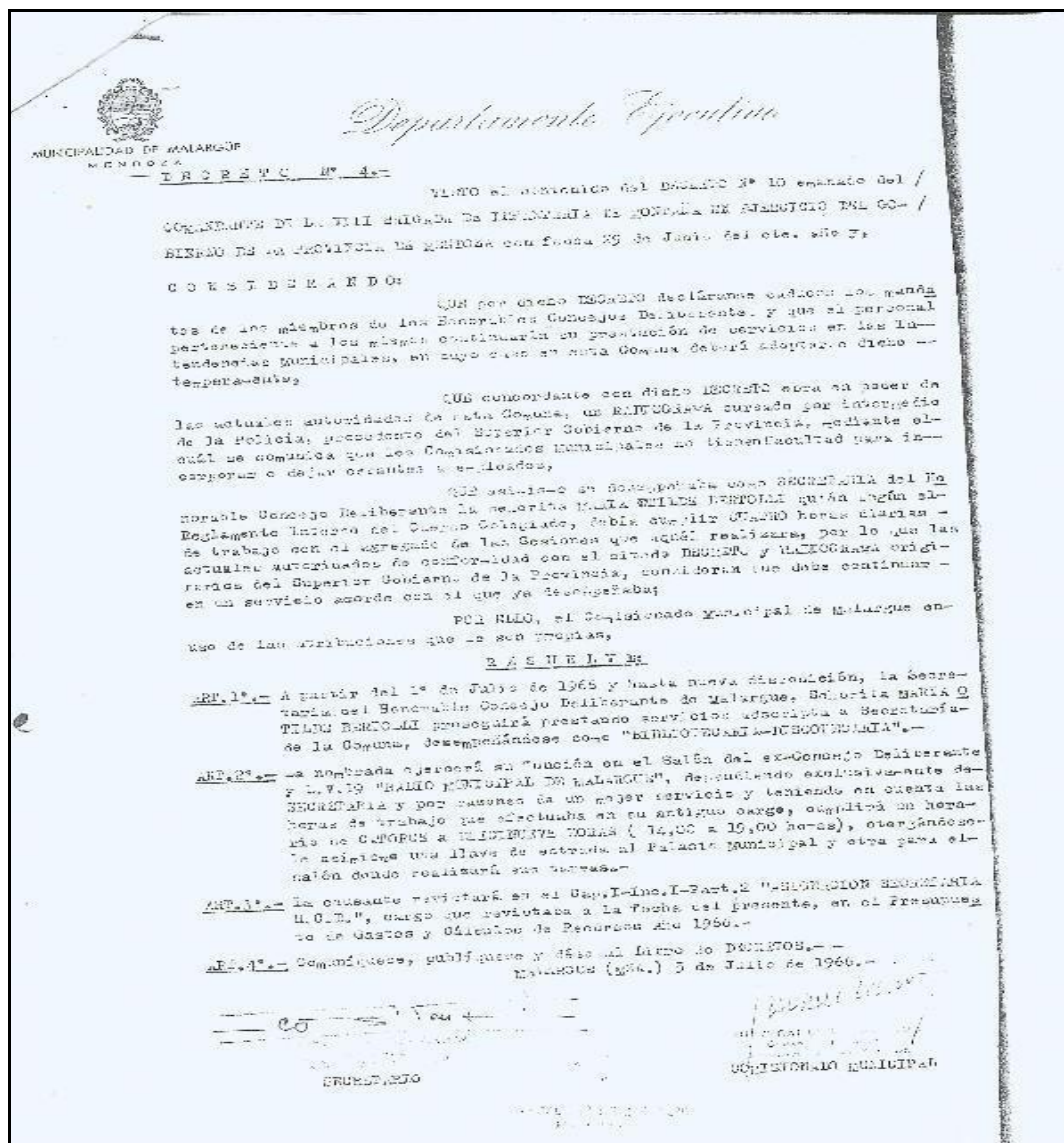
En el local de la Municipalidad de Malargüe, Departamento del mismo nombre, a los nueve días del mes de setiembre, siendo las 20,20hs. de comienzo la reunión de la Comisión Municipal de Cultura. Se tratan los siguientes temas:

1) Biblioteca: Se dispone una nueva modalidad para hacer socios. Esto abarcará una cuota mensual. Cada socio tendrá un carnet personal. La cuota será de 15.000 M/n. de inscripción y 50<sup>00</sup> para particulares, 30<sup>00</sup> para alumnos secundarios y 10<sup>00</sup> para alumnos primarios. Se elige tesorero al Sr. Julio Mercado quien conjuntamente con la Sr. de Espino concretará detalles de rendición de cuentas, cuenta de caja de ahorro, arriendos, etc.

Nota. Acta n° 8, libro de actas Dirección de Cultura de Malargüe, con fecha 10 de septiembre de 1978. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

No se han encontrado registros, ni hechos mencionados por los entrevistados, que evidencien que los interventores del Departamento durante los años de la última dictadura militar, hayan realizado acciones negativas o que obstruyeran la existencia de la Biblioteca, su puesta en valor y su acervo bibliográfico. El único registro documental que se pudo rescatar durante la investigación de campo, es el Decreto N° 4 del 05 de julio de 1976 donde se le asigna a la tarea de Bibliotecaria - Discotecaria a quien, hasta antes del Golpe Militar del 28 de junio del mismo año, se desempeñaba como secretaria del Honorable Concejo Deliberante local cuyo nombre es María Otilde Bertolli.





Nota. Decreto N° 4 del 05 de julio de 1976 donde se le asigna a la tarea de Bibliotecaria. Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

Coinciden los entrevistados al recordar los sucesos que se describen en los siguientes párrafos:

La llegada de la democracia no significó un cambio importante en cuanto al funcionamiento de la misma ya que permaneció en el mismo edificio y continuó incrementando sus volúmenes en forma paulatina. El número de habitantes no variaba sustancialmente por aquel entonces, por lo tanto, se seguía manteniendo un porcentaje mínimo de usuarios. Las personas que desempeñaron tareas en la Biblioteca no tuvieron posibilidades de poder capacitarse en sus funciones. Esto influyó directamente en su bajo perfil ante la sociedad, la que hacía uso de sus servicios sólo por necesidades momentáneas.

La gestión al frente del Área de Cultura del señor Juan Bernal, funcionario del que fuera tres veces intendente del Departamento don Jorge Vergara Martínez dio sustancial importancia a todo lo histórico y cultural de Malargüe y con ello a la Biblioteca. También lo social cobró fuerza con el paso del tiempo dando lugar al surgimiento de varias asociaciones civiles que se sumaron a las ya existentes tales como los clubes y las uniones vecinales. Y ese hecho también repercutió en lo que concierne a la Biblioteca.

El acotado presupuesto con el que contaba el Municipio por entonces, hacía imposible cubrir las necesidades, principalmente edilicias, que tenía la Biblioteca. Ante este obstáculo y movilizados por el sueño de poder contar con una institución que pudiera prestar muchos más servicios de los que hasta ahora venía realizando, se conforma el día 17 de septiembre de 1991 la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal José Hernández cuyas principales autoridades eran: el señor Mario Oscar Vinciguerra, Presidente y el señor Juan Chilaca, Vicepresidente. Ellos, junto a los demás miembros que la componían, trabajaron arduamente para realizar el Estatuto de la misma. Se basaron en algunos estatutos de entidades similares para la confección del propio que fue aprobado diez días después de conformada la Asociación. También gestionaron ante la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) los requisitos para poder formar parte de ella y de esa manera lograr obtener fondos para la adquisición de un terreno o edificio de mayores dimensiones. Dicha comisión estuvo vigente durante casi dos años en su función.

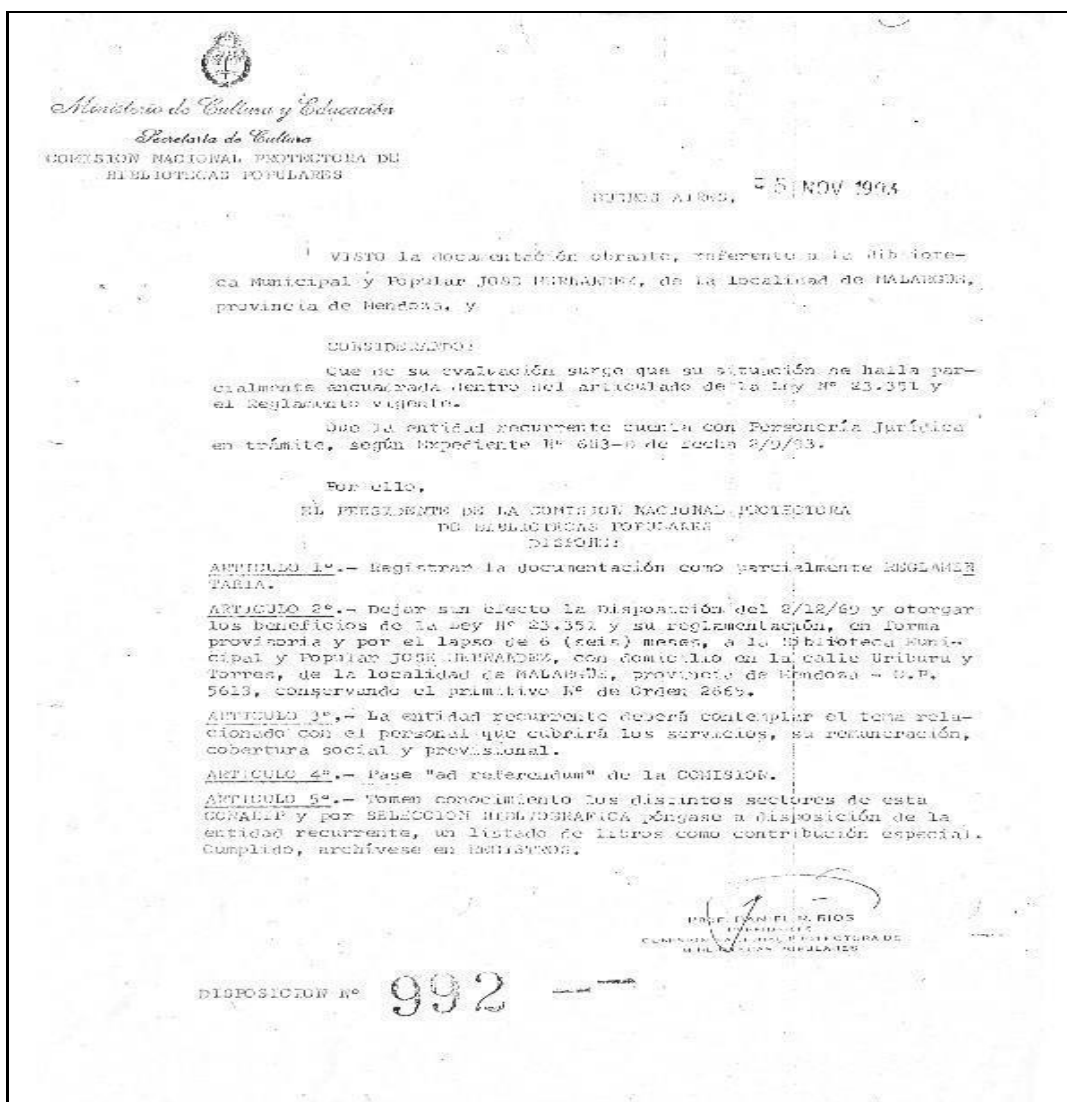
Así lo recuerda Edgardo Maya, uno de los integrantes de la comisión:

*“...en un principio cuando nos convocaron funcionábamos ahí en donde hoy es el concejo deliberante Torres y Uriburu y era donde había estado funcionando hasta ese momento una biblioteca muy pequeña, entonces, después de ponernos en contacto con toda esta gente, con Franklin Vélez y toda la gente de Buenos Aires de la CONABIP es que empezamos a impulsar algunos subsidios y algunos apoyos de parte de la municipalidad y bueno empezamos a trabajar sobre un edificio más grande, que fuera más moderno y sobre todo que tuviera una superficie adecuada para desarrollar las distintas actividades por que no solamente iba a funcionar este como biblioteca, sino también como biblioteca infantil donde tenía que tener su espacio la idea en un principio era tuviese un patio donde salir a leer este donde se pudieran pasar audiovisuales y bueno asique también se basaba mucho en base a la cantidad*

de subsidios que recibíáramos en ese momento, y empezamos a buscar algùn edificio que fuese adecuado..." (Riquelme. Trabajo de campo, 2014).

La nueva comisión quedó conformada el día 26 de agosto de 1993 con Edgardo Maya en la Presidencia y María Lima de Parasécoli como Vicepresidente quienes continuaron con el firme propósito de lograr el progreso anhelado.

La refundación de la Biblioteca tuvo lugar el día 5 de noviembre de ese mismo año. Así lo expresa, la Resolución N° 992 de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, perteneciente a la Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.



Nota. Resolución N° 992 de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)



El anuncio de la refundación se hizo conjuntamente con los festejos por el aniversario departamental el día 12 de noviembre. Se hicieron presentes para tan relevante acontecimiento: el Presidente de la CONABIP, Profesor Daniel R. Ríos; el Delegado gubernamental por Mendoza, Franklin Vélez; autoridades departamentales y los integrantes de la Comisión de Apoyo.



*Nota.* Profesor Daniel Ríos, Franklin Vélez y Edgardo Maya, acto refundación de la Biblioteca el día 12 de noviembre de 1993. Imagen del Archivo Histórico Municipal. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

El día 03 de octubre de 1994, la Dirección de Personas Jurídicas del Gobierno de Mendoza otorgó finalmente la Personería Jurídica definitiva por Resolución N° 790/94, según ley 23.351 y se constituyó en la Biblioteca N° 2665.



*Nota.* Resolución N° 790/94 de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza que otorga la personería Jurídica. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

Las gestiones para recibir un subsidio que permitiera cubrir la adquisición de un terreno o un edificio acorde a las necesidades de ese momento dieron sus frutos y, en el mes de febrero del año 1995, se obtuvo mediante esa modalidad, la suma de \$35.000 (pesos treinta y cinco mil) para una primera etapa del proyecto en marcha. En marzo del mismo año, después de haber analizado varias posibilidades, se compró el inmueble ubicado en la Avenida Rufino Ortega 768. El mismo cuenta con una superficie de unos 260 m<sup>2</sup> y un proyecto de edificación sin finalizar, que fue la base del edificio actual. Posteriormente, se recibieron otros subsidios otorgados por la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP) y por parte de la Municipalidad quien no solamente sumó dinero, sino que dispuso de la mano de obra para todo lo que se realizará, con el objetivo de terminar de construir las instalaciones y el cierre perimetral del terreno. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

En el siguiente link (<https://www.youtube.com/watch?v=TpuU2PUG-UM>) se puede acceder a imágenes de video del acto realizado con motivo de la entrega del segundo subsidio entregado por parte de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), gentilmente aportado por quien dirige este trabajo de investigación Licenciado Sergio Terrera. Mientras todo eso acontecía, el 27 de septiembre de 1996 la Comisión de apoyo en una asamblea aprobó la moción de formar parte de la Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Mendoza (Fe. Me. Bip). Acorde a la reglamentación de su propio estatuto, se cumplía con la elección y renovación de la comisión de apoyo sin mayores problemas ya que todos sus integrantes trabajan con esmero para dar así, vida a un sueño que estaba cerca de hacerse realidad.

Finalmente, llegó uno de los momentos más importantes en la vida de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, del acta N° 38 se desprende que el 04 de julio de 1998 se inauguró el nuevo edificio. Para la ocasión se hicieron presentes autoridades nacionales, provinciales, municipales y personas relacionadas con las bibliotecas populares de la zona sur. El encargado del corte de cintas fue el Intendente Municipal, Contador Celso Alejandro Jaque en tanto que el Presidente de la Comisión de Apoyo, Señor Edgardo Maya, tuvo a su cargo las palabras de bienvenida del acto protocolar.

### Acta N° 38

En Materque Hiza a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho se realiza el Acto de Inauguración del Nuevo Edificio un suceso que realidad con la presencia de autoridades de la COMABIP Nacional y provincial, de la cultura de la provincia; Autoridades Departamentales y Comunidad Materquina como también de Bibliotecas de Sur. - Después de las palabras de bienvenida por nuestro Presidente, habla el presidente de la COMABIP Daniel Gilos con palabras de elogio y admiración a tan importante obra, luego le palabra del Sr. Intendente Víctor Jaque a continuación palabras. Luego se lleva a cabo la bendición del local y corte de cinta, se descubrieron las placas y se realizó el acto de entrega de libros por autoridades de la cultura a todas las bibliotecas del Sur y para finalizar se realizó concretamente el acto artístico. - Se recibieron varias seluciones, como obsequios que elejeron en momento tan especial. Nos llenó satisfacción la presencia de un importante número de asistentes al acto, dispone de muestra e los caras e importancia de este acontecimiento.

Nota. Acta N° 38 de la Asociación de Amigos con fecha 04 de julio de 1998, inauguración de del nuevo edificio. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014)

Otro hecho relevante tuvo lugar el domingo 15 de noviembre del mismo año. En esta fecha, conjuntamente con los festejos por el 48° aniversario departamental y con la presencia del señor Gobernador de la provincia, Dr. Arturo Lafalla, acompañado por parte de su gabinete, Raúl Flamarique miembro del Directorio y Jorge Enrique Oviedo, Director Periodístico de Los Andes, se inauguró la Hemeroteca Adolfo Calle. La misma funcionaría, en principio, en el edificio de la Dirección de Cultura y Educación (donde había funcionado hasta su traslado, la Biblioteca). Esta Hemeroteca constituye una de las más antiguas del sur de la Provincia y la más completa sobre los hechos relevantes de Mendoza y del mundo a lo largo de poco más de un siglo.

También se destaca la sanción de la Ordenanza N° 1.325 del Honorable Concejo Deliberante sancionada en el año 2005, el Municipio entregó, de su presupuesto anual, la suma de \$10.000 (pesos diez mil) para la adquisición de libros para todas las bibliotecas del Departamento. La particularidad de este

hecho, es que constituye un precedente único en la provincia de Mendoza. Se cita a continuación los artículos 1 y 2 de la mencionada ordenanza:

*“...ARTICULO 1º Destínese desde el área correspondiente del Departamento Ejecutivo Municipal, una suma anual y actualizable de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), la que deberá destinarse a la compra de libros, enciclopedias, textos escolares y recursos didácticos, para ser distribuidos de manera equitativa entre las Bibliotecas existentes en nuestro Departamento.*

*ARTICULO 2º Téngase en cuenta que a la fecha funcionan como tales:*

*Biblioteca José Hernández. Ciudad*

*Biblioteca Ángel Custodio Jaque (Barrio Los Intendentes)*

*Biblioteca Agua Escondida (Agua Escondida)...” (Ordenanza N° 1.325/2005 Honorable Concejo Deliberante de Malargüe).*

Para finales de 2016 y como parte de la reorganización de las áreas que dependen de la Dirección de Protección Patrimonial y Desarrollo Cultural, es que se decide el traslado del Archivo Histórico y la “Hemeroteca Adolfo Calle” a las instalaciones de la Capilla Histórica Nuestra Señora del Rosario. El espacio donde se alojaba la Hemeroteca en el edificio de la Biblioteca y por iniciativa del personal, fue reacondicionado y se puso en funcionamiento un taller para la encuadernación y reparación del material dañado. También se adquirieron estanterías metálicas nuevas para reemplazar las antiguas. (Riquelme. Trabajo de campo, 2014).

Gracias a la información que aportan folletos, fotos, y publicaciones locales, a continuación se destacan y enumeran algunas de las actividades realizadas, que han surgido como iniciativa desde la Biblioteca hacia la comunidad local, a partir de que se estableció su funcionamiento en la sede que actualmente ocupa en Avenida Rufino Ortega:

- Visitas al hogar de ancianos *Luis Grassi*.
- Presentación de libros de autores locales.
- Cursos de encuadernación en distintos niveles.
- Cursos de instrumentos musicales.
- Talleres de pintura, escritura y letroterapia.
- Exposiciones de arte y pintura.
- Jornadas de cuentos infantiles en establecimientos escolares y jardines de infantes.
- Jornadas sobre Bibliotecas organizadas por la CoProBip.

- Visitas de personalidades destacadas de la cultura nacional como por ejemplo la de Santiago Gómez Riga (Chanti).
- Café Literario: actividad que permite a distintos actores culturales locales, dar a conocer sus producciones al público.

Quien está a cargo actualmente de la gestión de la Biblioteca, informa que al año 2021, la institución cuenta con aproximadamente 17.500 libros, de ese total, 16.200 ya tienen asignado número de inventario y el resto está a la espera del inicio del proceso técnico correspondiente. Están en funcionamiento: la sala de lectura y recreación infantil, la sala de lectura, el servicio de préstamos a domicilio y en sala y computadoras (con servicio de Internet) para público en general. Su horario de atención es amplio: desde las 07:00 hasta las 19:00 horas, en situación normal, en estos tiempos de complejidad sanitaria producto de la pandemia que afecta al mundo, suele tener variaciones.

El siguiente objetivo que se planteó fue “Analizar de manera crítica el esquema mixto de gestión, donde intervienen el gobierno municipal y la sociedad civil representada en este caso por la comisión de apoyo a la Biblioteca” a través de distintas miradas y aportes que fueron realizando los informantes clave por medio de su relato y de la información de otras fuentes consultadas durante el periodo de la investigación.

Para enunciar la documentación e información recolectada, de forma clara y precisa, de acuerdo a la estrategia metodológica planteada, se clasifican a los informantes clave de la siguiente manera: integrantes de la Comisión Provincial Protectora de Bibliotecas Populares (CoProBip); integrantes de la Federación Mendocina de Bibliotecas Populares; integrantes de las distintas Comisiones de Apoyo a Biblioteca Municipal y Popular José Hernández del Departamento de Malargüe; directores de Cultura del Municipio, los cuales han tenido bajo su responsabilidad la gestión pública tanto del fondo bibliográfico como del recurso humano de la misma; actores sociales involucrados en la creación y posterior puesta en funcionamiento de la Biblioteca Municipal; encargados y bibliotecarios referentes que desarrollan sus actividades en la unidad de estudio.

En la división de informantes por grupos, las categorías de análisis que resultaron importantes son las siguientes; situaciones derivadas de las relaciones entre: quienes atendían la Biblioteca; entre los miembros de la Comisión de amigos de la Biblioteca; entre la comisión y las Acciones de los distintos gobiernos municipales y provinciales a través de sus representantes.

## **Situaciones derivadas de las relaciones entre quienes atendían la Biblioteca.**

Mientras se realizaba el trabajo de campo, a medida que avanzaban las entrevistas a los distintos actores involucrados en el funcionamiento de la Biblioteca, fueron varios los testimonios que manifestaron diferencias con sus pares, principalmente hacia quienes estuvieron en funciones de mando. La mayoría optó por hacerlo de manera confidencial, ya que al estar dentro de una organización de naturaleza política, resulta probable que reciban algún tipo de apercibimiento, mientras que hubo casos donde las diferencias se dejaron expresadas en notas remitidas a los responsables del área cultural que es de donde depende la gestión bibliotecaria. Se citan a continuación dos fragmentos de una nota:

*“...se ha sentido ofendida (la encargada) por comentarios hechos en reunión realizada el mismo día. Acusándome con la policía y diciendo que va a realizar una nota al Intendente para sacarme de la Biblioteca. La misma señora hace comentarios sobre mi vida privada tratándome de sinvergüenza...”* (Riquelme. Trabajo de campo, 2021).

Y parte de una entrevista donde se evidencia el conflicto:

Una nueva encargada asignada para la biblioteca, *“...le da un giro de 180 grados a lo estructural interno de la biblioteca, cambiando estanterías viejas por metálicas nuevas, realiza una limpieza profunda de papeles y pone nuevas reglas para el personal, muchas de ellas inhumanas, pero solo trabajaba con el turno tarde, el de mañana casi no existía, en ese entonces la biblioteca se dividió en dos, era el personal del turno mañana y el de turno tarde...”* (Riquelme. Trabajo de campo, 2021).

La descripción y clasificación de las fuentes de conflictos personales citada con anterioridad permite encuadrar en ella a las distintas situaciones vividas a lo largo de la existencia de la Biblioteca en sus orígenes como municipal y posteriormente con la denominación de municipal y popular. Sumado a ello, es importante destacar que al personal se le permite solicitar pases a otras áreas del municipio, ha existido durante todo el periodo estudiado una considerable rotación de personal en todos los niveles de la organización, situación que no se ve reflejada de la misma manera con los miembros que formaron parte de la Comisión de Amigos, donde se puede observar analizando las distintas comisiones, la repetición de varios de sus integrantes en distintos cargos a medida que se renovaban dichas comisiones.

## **Situaciones derivadas de las relaciones entre los miembros de la Comisión de Amigos de la Biblioteca.**

Al momento de planificar el trabajo de campo, de acuerdo a la estrategia metodológica elegida, se previó entrevistar a un grupo de informantes claves, no obstante, en algunos casos se intentó en reiteradas oportunidades por distintos medios sin obtener respuesta.

La asociación que se toma como caso de estudio y en la que se hace especial hincapié, es la “Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández”, la misma fue creada el 17 de septiembre de 1991, al momento de designar las autoridades mediante asamblea, fue nombrado como Presidente, el señor Mario Oscar Vinciguerra y como Vicepresidente el señor Juan Chilaca quienes tuvieron como objetivo primordial, la confección de un estatuto acorde a los objetivos para los cuales estaba orientada su creación, luego de reunir toda la documentación solicitada por los entes reguladores para ese tipo de asociaciones civiles y habiendo sido aprobado el estatuto por los integrantes de la asamblea se logró obtener formalmente el permiso para funcionar como tal.

La mencionada agrupación cuenta con personería jurídica N° 790/94 otorgada por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza según el Expediente N° 683/B/93-00917, fechada el día 03 de octubre de 1994 y encuadrada dentro del articulado de la Ley N° 23.351 Nacional Protectora de Bibliotecas Populares con el número de orden 2665, según Disposición N° 992 de dicha Comisión con fecha 05 de noviembre de 1993 y desde 1996 forma parte de Federación de Bibliotecas Populares de la Provincia de Mendoza.

Dicha organización fue impulsada por autoridades municipales y miembros de la sociedad civil de Malargüe, con el fin de obtener los fondos necesarios para la adquisición de un espacio físico acorde a lo que se proyectaba para un óptimo funcionamiento de la Biblioteca, esto permitió recibir de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP), el aporte económico que desde el municipio no se podía aportar debido a sus escasos recursos para emprender un proyecto de tal envergadura.

Los primeros pasos del sistema mixto de gestión entre el sector público, en este caso la Municipalidad de Malargüe y el sector social representado por la Asociación de Amigos de la Biblioteca fueron muy prósperos, los resultados estaban a la vista, se daba de esta manera respuesta a una necesidad para la comunidad de contar con un servicio tan anhelado como esperado. Cada

componente del sistema cumplía con sus compromisos acordados previamente en el estatuto, el recurso humano destinado para el óptimo funcionamiento de Biblioteca aportado por el municipio mientras que la asociación obtenía recursos económicos en forma de subsidios desde las comisiones nacionales y provinciales protectoras de ese tipo de bibliotecas como también renovando las comisiones directivas en los plazos previstos, presentando balances y todo lo inherente a su rol como tal.

*“...Actualmente la situación de la comisión no es la deseada o al menos no está cumpliendo con los objetivos propuestos, desde el año 2013 se encuentra inhibida para funcionar como tal, hay un expediente vigente donde se declara una situación de incobrabilidad de una deuda de \$ 4.200,00 (pesos dos mil cuatrocientos con 00/100), se estima que el monto actualizado será mucho mayor al expresado en la pieza legal...”* (Riquelme, trabajo de campo, 2021).

Desde la Coordinación de Bibliotecas Municipales local, como también desde la Dirección Provincial Protectora de Bibliotecas Populares (CoProBip), se está estudiando la posibilidad de llegar a una solución a tal situación, en ese sentido se está convocando a distintos actores para llevar adelante un trabajo conjunto que permita dar una luz de esperanza y pueda recuperar ese rol tan importante dentro del sistema de gestión de la Biblioteca.

Por lo antes mencionado, es el municipio quien está llevando adelante el funcionamiento de la misma, sin desconocer la complejidad de la situación legal a la que está expuesta la comisión de ayuda ante los entes reguladores. Al analizar la información suministrada por este grupo de informantes clave durante la realización de las entrevistas, uno de los aspectos que resulta importante para destacar es el detrimento en el compromiso asumido que han ido evidenciando las distintas comisiones a lo largo del periodo estudiado. Los integrantes de la primera comisión de amigos, que fueron convocados para la refundación de la biblioteca, se destacaban por sus actividades en otras asociaciones no gubernamentales locales (fundamentalmente su presidente que encabezaba a la Asociación Malargüina de Atletismo), por lo que su visible tarea les dio la posibilidad de ser llamados a participar de tan importante desafío. Es él mismo que destaca de qué manera se trabajó para lograr el primer objetivo planteado, la refundación de la biblioteca:

*“...entonces se comenzó con una comisión de amigos en apoyo a esta biblioteca en la cual colaboró la secretaria con muchísimo trabajo y muchísima prestancia, la señora de Parasécoli, que vivió acá, ahí al lado de la Iglesia vieja*



*por ahí, ella estuvo siempre en ese momento y bueno fue la que me ayudo a impulsar un montón este tema. Y esto fue ahí por el año 91, en el año 93 se refundó la biblioteca. A mí me tocó hacer varios viajes a Buenos Aires a la CONABIP este y bueno, entre las personas que apoyaron en desde Mendoza fue el señor Terrera y no recuerdo exactamente el presidente de la CONABIP en esa época?...” (Riquelme. Trabajo de campo, 2021).*

Ya transcurridos los primeros años de objetivos cumplidos, como el de obtener un espacio que se adaptara a las pretensiones del proyecto inicial, los integrantes de las comisiones subsiguientes comenzaron a involucrarse cada vez menos, y solo cumplían con lo que les demandaba el estatuto de la asociación, renovar en tiempo y forma las autoridades y presentar la documentación para seguir perteneciendo a los organismos de control provinciales y nacionales:

*“...Con respecto al trabajo de la comisión un poco como que está desdibujado, ha sido muy poco lo que se ha visto en cuanto al apoyo que debiera tener, que es la tarea que tiene que hacer la comisión con respecto a la biblioteca, Desdibujada en ese sentido porque la mayoría de los miembros de la comisión tenemos nuestros trabajos, por ahí los tiempos no nos permiten reunirnos, cosas así. Algo importante que se hizo el año pasado a fin de año fue lograr regularizar la documentación para tener acceso a unos beneficios de CONABIP, este y bueno en cuanto a lo demás siempre estamos, la comisión está presente pero no plenamente...” (Riquelme. Trabajo de campo, 2021).*

Al continuar el análisis de los datos que aportaron los entrevistados, y rescatando toda aquella información que nos permita echar luz sobre nuestros supuestos de investigación planteados al inicio del trabajo, logramos obtener un testimonio que así lo demuestra:

*“...En el mes de mayo del 2015 con la directora de Cultura en ese entonces Marita Vergara realizamos la denuncia en el Departamento Jurídico y Fortalecimiento, hasta el día de hoy no se ha podido regularizar la comisión por falta de presentación de balances a partir del año 2013, y a pesar de las reiteradas cartas documentos que se le enviaron al presidente, desde la provincia, nunca se presentó a dejar en orden los papeles...” (Riquelme. Trabajo de campo, 2021).*

## **Situaciones derivadas de las relaciones entre la comisión y las Acciones de los distintos gobiernos municipales y provinciales a través de sus representantes.**

Al hacer la revisión histórica del rol que han desempeñado los distintos funcionarios municipales asignados en el área cultural, se destacan varios aspectos positivos en sus aportes al funcionamiento del sistema mixto de gestión bajo estudio. Desde la detección de la necesidad de recurrir a dirigentes de la sociedad civil para la formación de una comisión que pudiera gestionar y obtener los recursos necesarios para adquirir un espacio físico donde poner en funcionamiento la biblioteca, fomentar a través de diferentes acciones, la promoción de actividades culturales desde la misma, etc. Desde el sector público se trató siempre de dotar de las herramientas necesarias al sistema para que no se sufriera inconvenientes en su funcionamiento, sin embargo, el componente social no pudo lograr con el paso del tiempo, mantener el aporte necesario para un funcionamiento óptimo del sistema.

En el siguiente fragmento de una de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo, se deja de manifiesto lo complejo que resulta poder llevar adelante el sistema.

*“...Desde mi punto de vista de esa organización, lo municipal y popular, si bien sirve para reforzar el funcionamiento de la biblioteca el hecho de tener al personal que dependa del municipio y por consiguiente el salario de esas personas que pueden llegar a estar a cargo, a estar en ese lugar, pero considero que tendría que tener otra forma de llegar a la biblioteca. El personal que esté desde comprometido hasta medianamente especializado en el hecho de un trabajo de una biblioteca, porque no es un trabajo sencillo, no a todos les puede llegar a gustar o se pueden sentir bien haciéndolo, entonces requiere de las personas que sean idóneas en el tema y al transformarse en un lugar más, municipal o estatal el puesto de trabajo, por ahí y que no estén dadas las condiciones, o sea que se pueda rendir un concurso para entrar. Ha ido generando, se transforma en un lugar más de ubicación del personal, lamentablemente. Entonces empieza a tener, tal vez lo que podría ser bueno, se empieza a transformar en algo que no es tan productivo, y si a eso le sumas que desde las partes que les correspondería a las comisiones o a las partes que últimamente no se están interesando como pasa en de todas las asociaciones civiles o algo, no está la participación que uno cree que puede llegar a ver o el interés o el compromiso de trabajo. Entonces se ha transformado que*

*prácticamente la comisión se arma en los momentos que hay que hacerla y después no tienen mayor participación, por distintas razones, la gente no tiene el compromiso de participar de estar involucrado en esto, y así que por ahí genera esas controversias que hay o algo y no un manejo como realmente tendría que ser...”* (Riquelme, trabajo de campo, 2021).

Distintos diarios de la época nos permiten saber que la Provincia de Mendoza implementó una política pública con el objetivo de dotar a cada departamento con un edificio para Biblioteca con ciertos criterios de sustentabilidad, en el caso específico de Malargüe, la misma se construyó en inmediaciones del Campus Educativo, para satisfacer las necesidades de información de los estudiantes de carreras terciarias y universitarias que allí se dictan. Teniendo en cuenta la densidad poblacional, la geografía y el clima característicos del lugar, se hace imprescindible saber si fue oportuna la aplicación de tal política. Para ello, se traslada la inquietud al funcionario local del momento quien expresó su pensamiento en las siguientes palabras:

*“...Yo creo que ahí también tenemos que tener en cuenta lo que es Malargüe, por la población que tiene yo creo que con la biblioteca José Hernández, habiendo refuncionalizado esa biblioteca o algo, se hubiese logrado tal vez aportar a que tuviese más dinamismo, más trabajo, pero bueno sinceramente esas son decisiones que vienen. A nadie le dicen va a llegar una biblioteca y listo no se quien aportó sobre un estudio de ver la factibilidad o qué se necesita, ya existe una. Si depende que orientación se le da, quizás si es algo más destinado a lo científico tal vez que lo puedan utilizar los chicos de un nivel superior, tal vez tenga buena recepción y buena utilización, pero si se quiere tomar como una biblioteca de recreación o algo así, creo que es demasiado para la demanda que hay, con esta biblioteca que ya hay, hubiera alcanzado...”* (Riquelme, trabajo de campo, 2021).

La información aportada por los entrevistados pertenecientes al ente provincial encargado de fomentar el desarrollo de actividades culturales y de manejar el destino del fondo destinado a las bibliotecas populares, se corresponde con la injerencia que poseen sobre las Bibliotecas, aportar recursos económicos bajo la modalidad de subsidio para la adquisición de bibliografía, equipamiento y el control de la rendición de tales aportes según la normativa establecida. En este sentido se logró obtener información de la situación actual de la unidad en estudio la cual se describe a continuación:

*“...Actualmente la situación de la comisión no es la deseada o al menos no está cumpliendo con los objetivos propuestos, desde el año 2013 se encuentra inhibida para funcionar como tal, hay un expediente vigente donde se declara una situación de incobrabilidad de una deuda de \$ 4.200,00 (pesos dos mil cuatrocientos con 00/100), se estima que el monto actualizado será mucho mayor al expresado en la pieza legal...”* (Riquelme, trabajo de campo, 2021).

Desde la Coordinación de Bibliotecas Municipales local, como también desde la Dirección Provincial Protectora de Bibliotecas Populares (CoProBip), se está estudiando la posibilidad de llegar a una solución a tal situación, en ese sentido se está convocando a distintos actores para llevar adelante un trabajo conjunto que permita dar una luz de esperanza y pueda recuperar ese rol tan importante dentro del sistema de gestión de la Biblioteca.

## **CONCLUSIONES.**

A medida que se desarrollaba el presente trabajo de investigación, cualitativo y de tipo exploratorio, se buscaron elementos que permitieron conocer ¿cómo han influido las relaciones humanas entre el Gobierno Municipal de Malargüe, la Comisión de apoyo y los bibliotecarios de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, para consolidar un óptimo desarrollo?.

Para tal motivo, se consideró importante, historizar el proceso de nacimiento y consolidación de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández a lo largo del tiempo y también, analizar de manera crítica el esquema mixto de gestión, donde intervienen el gobierno municipal y la sociedad civil representada en este caso por la comisión de apoyo a la Biblioteca.

Al hacer un repaso exhaustivo de la bibliografía consultada y de los relatos obtenidos de las personas entrevistadas respecto a la vida de la Biblioteca, podemos observar una fuerte impronta municipal, dado que las principales acciones llevadas adelante tanto para la creación, puesta en funcionamiento y posterior vigencia de la misma, han surgido desde el sector de la administración pública.

Teniendo en cuenta que la Biblioteca siempre estuvo bajo la órbita de la gestión cultural local, no se observa articulación con el resto de las áreas del municipio, fundamentalmente con el área de educación, como tampoco se han encontrado testimonios que mencionen planes de fomento de la lectura. Se observa que el interés por mantener la figura jurídica va de la mano con la obtención de los fondos que se lograron canalizar a través de la misma.

Respecto a las situaciones derivadas de las relaciones entre quienes desempeñan sus actividades laborales en la Biblioteca, y tomando como sustento la teoría sobre el conflicto en las organizaciones aplicada a nuestro caso de estudio concluimos que: los conflictos son inevitables dentro de cualquier organización, por lo tanto, no podemos excluir de esa realidad a la biblioteca, no siempre la resolución de tales desavenencias han sido resueltas de manera positiva, lo que ha generado un importante grado de rotación de personas principalmente durante la vigencia del sistema mixto de gestión, facilitado también por la posibilidad que brinda el municipio de solicitar pases de personal entre las áreas del mismo, y de cierta forma, desalentando a la permanencia y posibilidad de contar con un equipo de gestión idóneo. También se pueden visualizar otros posibles factores que influyen como pueden ser la falta de confianza y la amenaza de pérdida de estatus.

En referencia a las comisiones directivas de la Asociación de Amigos de la Biblioteca, a diferencia de la mayoría de las asociaciones que nacen por iniciativa propia de grupos de vecinos para obtener beneficios en común, ésta fue impulsada por el organismo de gobierno como un medio útil para obtener recursos económicos con los que no contaba en ese momento.

A partir de la segunda comisión, se observa que los poderes no varían y entre pocas personas van rotando los cargos por lo que se percibe poco interés de parte de la comunidad para integrarla.

Las comisiones directivas no mencionan acciones tendientes a fomentar y concretar la participación de nuevos actores de la sociedad civil en el seno de la comisión directiva.

Al estar subordinada la relación con la Biblioteca a través del área cultural municipal, los funcionarios que ocuparon cargos en esa dependencia cumplieron roles fundamentales para darle vida a un sistema mixto que les permitió sólo en un principio obtener fondos para instalar la unidad de información en un edificio independiente de las demás delegaciones municipales, han bregado por mantener activo el sistema a través de acciones de gobierno, según la impronta que le dispensan las distintas gestiones locales, asignando la totalidad del recurso humano y aportando recursos económicos de demanda espontánea.

Según los testimonios recabados, son críticos del funcionamiento de la asociación civil que compone a la Biblioteca, sin embargo nada indica que hayan interferido significativamente en ella.

Con el paso del tiempo, distintos inconvenientes y problemas en la comisión de apoyo, hizo que se perdiera la regular presentación que se debe hacer en los distintos organismos, para mantener la personería jurídica vigente y en condiciones de postular a los beneficios destinados a las bibliotecas populares, como así también a presentarse en otras convocatorias que financian proyectos a entidades culturales.

Por su parte, las entidades que acunan este tipo de organizaciones, a nivel nacional y provincial, se han limitado a cumplir con su rol de distribución de los recursos disponibles, control de devolución de los aportes económicos y designación de delegados gubernamentales, no se observa que hayan tenido injerencia alguna en cuanto al funcionamiento óptimo del sistema mixto de gestión.

Aunque el presente trabajo proporciona algunas respuestas, del mismo también se desprenden nuevos interrogantes factibles para profundizar su estudio, como por ejemplo:

- La comparación de los dos únicos sistemas mixtos de gestión que actualmente posee la Provincia de Mendoza, el aquí analizado y el de la Biblioteca Popular Municipal Juan Bautista Alberdi del departamento de Luján de Cuyo.
- Las diferencias entre las asociaciones de apoyo de la sociedad civil que nacen por iniciativa y voluntad de los vecinos y las que nacen por impulso de un organismo de gobierno, para sostener o apoyar una biblioteca.
- El impacto que produce una política pública como la construcción de edificios para bibliotecas en todos los departamentos y su articulación con las acciones e iniciativas de un gobierno municipal.
- La factibilidad de gestión pública de una biblioteca, con aportes desde el sector privado, a modo de mecenazgo.

Todo el camino recorrido en este trabajo, conduce a confirmar el supuesto o hipótesis de investigación, ya que a través del recorrido histórico y el trabajo de campo se concluye que el modelo de gestión mixto y las tensiones en las relaciones humanas entre el gobierno municipal de Malargüe, la comisión de apoyo y los bibliotecarios de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández, han ido en detrimento de su desarrollo.

## BIBLIOGRAFIA

Alles, M. A. (2008). *Comportamiento organizacional: cómo lograr un cambio cultural a través de gestión por competencias*. Buenos Aires: Granica.

Argentina. Congreso de la Nación. (1986). *Ley 23351: Bibliotecas Populares*. Buenos Aires: Autor.

Bianchi de Porras, R. (2001). *Memorias de medio siglo 1950 - 2000*. Municipalidad de Malargüe.

Buonocore, D. (1976). *Diccionario de Bibliotecología*. (2da. ed.). Buenos Aires: Marymar. (p. 83 – 84).

Cepparo, M. E.; Gabrielidis, G.; Prieto, E. B. (23 de mayo 2011) "*Malargüe: un territorio vulnerable frente a la dinámica del siglo XXI*". Publicado en la Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

<http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/malarge-unterritoriovulnerable-frente-a-la-dinamica-del-siglo-xxi>

Comisión Nacional de Bibliotecas Populares. (s.f.).

<https://www.conabip.gob.ar/ode/40#overlay-context=node/13>.

Dobra, A. T.; Ríos, D. R. (1999). *Las Bibliotecas Populares Argentinas*. Métodos de Información, Vol. 6. N° 32-33. Fecha de consulta: 08/09/2021.

Giordanino, E. P. (1998). Panorama general de las bibliotecas argentinas en el siglo XX. *Revista Argentina de Bibliotecología*, 1, 77. Recuperado el 24 de febrero de 2022, de [https://www.sai.com.ar/bibliotecologia/rab/pdfs/rab\\_v1\\_12.pdf](https://www.sai.com.ar/bibliotecologia/rab/pdfs/rab_v1_12.pdf)

Gómez Hernández, J. A. (1999). *Biblioteconomía. Conceptos básicos de gestión de Bibliotecas*. (2da. ed.). Universidad de Murcia.

Lacoste, P. (Comp.). (1997). *Malargüe: Historia y Perspectivas. Aporte para el estudio de un departamento del sur de Mendoza, en especial referencia a la ruta a Chile por el Paso El Pehuenche*. Diario Uno.

López Lucas, J. y otros. *Bibliotecas con Inteligencia Emocional: espacios con futuro*. I JORNADAS TÉCNICAS DE BIBLIOTECAS "Inteligencia emocional en bibliotecas" Sevilla, 16 de octubre, Málaga, 22 de octubre de 2014.

Matus Sepúlveda, G. (2006). *La Metodología Cualitativa: su aporte a la investigación en Bibliotecología*.



Maza, J. I. (1991). *Historia de Malargüe*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Navarro Mejía, M. E. (2012). Programación neurolingüística y servicio al usuario de bibliotecas. Editorial Académica Española.

Ordenanza N° 1.325/2005 [Honorable Concejo Deliberante de Malargüe]. La cual establece dotar de material actualizado a las Bibliotecas del Departamento. 23 de junio de 2005.

Robbins, S. P. (2004). *Comportamiento organizacional* (10a. ed.). Naucalpan de Juárez: Pearson.

Sabor Riera, M. A. (1975). *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios en la Argentina en el siglo XIX. Parte 2 - 1852 - 1810*. Dirección de Bibliotecas.

Valles Martínez, M. S. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.

Yuni, J. A. y Urbano, C. A. (2020). *Metodología y técnicas para investigar: recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Editorial Brujas. <https://elibro.net/es/lc/siduncu/titulos/130670>

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	5
CAPÍTULO I .....	8
Problema de Investigación .....	8
Antecedentes:.....	9
Pregunta de investigación:.....	11
Objetivos: .....	11
Supuestos o anticipación:.....	11
Aspectos relativos a la dimensión de la estrategia metodológica.....	11
CAPÍTULO II .....	14
Marco teórico .....	14
Malargüe, un poco de historia.....	17
Sociedad civil de Malargüe .....	20
Conflicto en las organizaciones .....	21
CAPÍTULO III .....	23
Trabajo de campo .....	23
Historia de la Biblioteca Municipal y Popular José Hernández.....	24
Situaciones derivadas de las relaciones entre los miembros de la Comisión de Amigos de la Biblioteca.....	39
Situaciones derivadas de las relaciones entre la comisión y las Acciones de los distintos gobiernos municipales y provinciales a través de sus representantes.....	42
CONCLUSIONES. ....	45
BIBLIOGRAFIA .....	48